



GUÍA DOCENTE 2018-2019

Organización y Gestión de Proyectos y Obras / Project and Construction Management

1. Denominación de la asignatura:

Organización y Gestión de Proyectos y Obras / Project and Construction Management

Titulación

Doble Grado en Ingeniería Civil y Arquitectura Técnica / Double Degree in Civil Engineering and Technical Architecture

Código

7960

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo Común a la Rama Civil. Materia: Ingeniería de la construcción

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Construcciones Arquitectónicas e Ingeniería de la Construcción y del Terreno

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Javier Garabito, Ismael Martín Para, Marta Skaf.

4.b Coordinador de la asignatura

Marta Skaf

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 3º. 6º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Básicas:

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

Competencias Específicas:

C12 Conocimiento de los procedimientos constructivos, la maquinaria de construcción y las técnicas de organización, medición y valoración de obras.

Competencias generales

CGT01: Capacitación científico-técnica para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas y conocimiento de las funciones de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, construcción, mantenimiento, conservación y explotación.

CGT02: Comprensión de los múltiples condicionamientos de carácter técnico y legal que se plantean en la construcción de una obra pública, y capacidad para emplear métodos contrastados y tecnologías acreditadas, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia en la construcción dentro del respeto por el medio ambiente y la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y usuarios de la obra pública.

CGT03: Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria durante el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Competencias Transversales:

I01 Capacidad de análisis y síntesis

I02 Capacidad de organización y planificación

I08 Toma de decisiones

T02 Orientación al cliente

A01: Capacidad de improvisación y adaptación para enfrentarse con nuevas situaciones

A03: Capacidad de razonamiento, discusión y exposición de las ideas propias

A04: Capacidad de comunicación a través de la palabra y la imagen

S03: Creatividad



S07: Motivación por la calidad

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
La finalidad de la asignatura es la de proporcionar al alumno una base de conocimientos sobre la planificación, organización y seguimiento de un proyecto o una obra. Además, se pretende dotar al alumno de las bases sobre contratación y gestión de contratos con el sector público, mediante el conocimiento de la normativa vigente. The purpose of this course is to provide the student with a knowledge base on the planning, organization and monitoring of a project or a work construction. In addition, it aims to provide the student with the bases of contracts with the public sector, through the knowledge of the current regulations.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Unidad 1 BLOQUE I: INTRODUCCIÓN / INTRODUCTION • Introducción al proceso de desarrollo de una obra civil • Presentación de los entes implicados: Proyectista, Propiedad, Constructor, Dirección. • Conceptos fundamentales del contenido de un proyecto: Memoria y anejos, Planos, Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y Presupuesto Introduction to the process of development of a civil work Presentation of the entities involved: Designer, Property, Constructor, Supervisor. Fundamental concepts of the content of a project: Report and Annexes, Plans, Technical Specifications and Budget BLOQUE II: PROJECT MANAGEMENT • Introducción: Ciclo de vida y Jefe de Proyecto • Gestión del Tiempo y los Recursos • Gestión de Costes • Gestión de Compras y RRHH • Gestión de Calidad y Comunicación Introduction: Life Cycle and Project Manager Time and Resource Management Cost Management Purchasing and HR Management Quality Management and Communication



BLOQUE III: ORGANIZACIÓN DE OBRAS /ORGANIZATION OF WORKS

- Características y funciones del Promotor, Dirección y Jefatura de Obra.
- Estructura y organización de la empresa constructora
- Planificación, organización y seguimiento del desarrollo de la obra

Characteristics and functions of the Promoter, Supervision and Site Manager.

Structure and organisation of the construction company

Planning, organization and monitoring of the development of the work

BLOQUE IV: CONTRATOS CON EL SECTOR PÚBLICO /CONTRACTS WITH THE PUBLIC SECTOR

- Disposiciones Generales.
- La solvencia del contratista: clasificación de empresas
- La revisión de precios
- Garantías exigidas
- Adjudicación de los contratos
- La ejecución de los contratos

General Provisions.

The solvency of the contractor: classification of companies

The price review

Guarantees required

Award of contracts

The execution of contracts

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

, RDLeg 3/2011 Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público., ,
, D 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la
Ley de las Administraciones Públicas., , ,

Germán Martínez Montes y Eugenio Pellicer Armiñana, ORGANIZACIÓN Y
GESTIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS, McGraw-Hill Interamericana de España,
Madrid,

Project Management Institute, (2012) Guía del PMBOK (Project Management Body of
Knowledge), 5ª, ,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

, D 3854/1970, de 31 de diciembre, por el que se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la contratación de obras del Estado., ,
, RD 1359/2011, de 7 de octubre, por el que se aprueba la relación de materiales básicos y las fórmulas-tipo generales de revisión de precios de los contratos de obras y de contratos de suministro de fabricación de armamento y equipamiento de las Administraciones Públicas, ,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CB2, B06, C12, I01, I02, I08, S05, T02, A05, A06	24	16	40
Clases prácticas (pequeño grupo)	CB2, B06, C12, I01, I02, I07, I08, S05, T02, A05, A06	18	20	38
Realización de prácticas.	CB2, C12, I01, I02, I07, I08, S05, T02, A05, A06	6	30	36
Realización de Pruebas de Evaluación	CB2, B06, C12, I01, I02, I07, I08, T02, A05, A06	6	30	36
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para el cómputo de las actividades evaluables es preciso tener una nota igual o superior a 4 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas escritas.
Las competencias adquiridas en el apartado “Prácticas” no serán evaluables en segunda convocatoria.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Evaluación continua - Pruebas primera parte / first part exams	35 %	35 %
Prueba escrita segunda parte / second part exam	35 %	35 %
Trabajos de Prácticas / practice work	30 %	30 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL: Se sustituirán las prácticas por una entrega única o bien un ejercicio a realizar en una prueba escrita. De la misma manera que en la evaluación ordinaria, para el cómputo de las actividades evaluables es preciso tener una nota igual o superior a 4 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas escritas.

PROGRAMA UNIVERSITARIO CANTERA: En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO: El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá modificarse en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Clases Teóricas: en ellas se desarrollará el programa de la asignatura mediante explicación de pizarra con proyección en Power Point y uso de Internet para consulta online de normativa y páginas web relacionadas.

Clases Prácticas: se abordarán pliegos de licitaciones, proyectos y casos reales aplicados a cada tema, en los cuales el alumno participará de forma activa.

Aplicaciones interactivas en la Plataforma UBU virtual, en la cual el alumno tendrá a su disposición, además del temario impartido en clase, los enlaces a páginas web relacionadas, la normativa vigente, monografías y recursos específicos sobre la ingeniería de proyectos, contratación y organización de obras.

Tutorías individualizadas o en grupo, a demanda de los alumnos.



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS E INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEL TERRENO

13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios oficiales

14. Idioma en que se imparte:

Español, Inglés